

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Armenia, Quindío, primero de junio de dos mil veintiuno.

REFERENCIA : 2015-00268
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE : FABIO NELSON SINISTERRA
EJECUTADO : JHON ALEXANDER GÓMEZ LOZANO

Atendiendo el escrito que antecede, allegado por la profesional del derecho ANA MERCEDES SANCHEZ GUARIN, en su calidad de apoderada judicial, de la señora BLANCA MIREYA RAMIREZ MARTÍNEZ, en el proceso que adelanta en contra del común demandado GÓMEZ LOZANO, en el Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad, y como terceros interesados, a través del cual solicitan se le informe si existen remanentes, este Operador Judicial les hace saber que en días pasados se el envió copia del expediente, donde puede observarlo, por tanto, se ordena que por secretaria se le remita el presente auto al correo electrónico anamersanchezguarin@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
2 DE JUNIO DE 2021


EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
270fad22dd46bdbd3d2343ea7129c19cf7cdb8be01d3fd07a5d16628b5bdd555
Documento generado en 01/06/2021 09:29:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>